

## **ADENDA 001 A LA INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTIA N° 004 DE 2020.**

Saravena, 23 de Enero del 2020.

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SARARE, SE PERMITE INVITAR A PRESENTAR PROPUESTA PARA COMPRA DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTE DE TRANSITO – SOAT Y POLIZA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE.

El Gerente de la ESE Hospital del Sarare, a través de la presente adenda y en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y estando dentro del término para modificar la invitación pública, describe a continuación los motivos para modificarlos:

### **1. JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA**

- Que el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, establece en su Artículo 2.2.1.1.2.2.1: "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
- Que el Gerente de la ESE es el direccionador de la contratación de la entidad.
- Que la ESE Hospital del Sarare adelanta el presente proceso, bajo la modalidad de selección de menor cuantía, y da inicio al mismo publicando invitación pública el día veinte uno (21) de Enero del año en curso.
- Que la presente invitación se cierra el día 23 de Enero del año 2020.
- Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los oferentes ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y PREVISORA DE SEGUROS en el curso del proceso, publicado por la ESE Hospital del Sarare, se extenderá el cronograma del mismo.
- Que se hace necesario modificar el cronograma y dar dos (02) días de plazo.
- Que teniendo en cuenta que el plazo establecido en el cronograma, ostenta fecha de cierre el día 23 de Enero del 2020, se modifica y se señala un plazo de dos (02) días hábiles tiempo prudencial para que la ESE Hospital del Sarare estudie, viabilice y se pronuncie sobre las mismas.
  - Que en atención a lo anterior, se procede a modificar el cronograma del proceso así: SE MODIFICA LOS SIGUIENTES APARTES DESCRITOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:



**CRONOGRAMA.**

ACTIVIDAD Y/O ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
1- Publicación de la invitación.	21 de enero de 2020	www.hospitaldelsaraare.gov.co
2- <b>Lugar y Fecha límite</b> para la presentación de ofertas y recepción de las mismas, <b>Cierre</b> del Proceso de Selección y Apertura de las propuestas presentadas y Suscripción del Acta., y presentación de observaciones a los pliegos.	27 de enero de 2020, hasta las 5:00 p.m.	Oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena O al correo electrónico <a href="mailto:correpondencia@hospitaldelsaraare.gov.co">correpondencia@hospitaldelsaraare.gov.co</a>
3- Plazo para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas. Jurídica, financiera. Experiencia y calificación técnica	Dentro de los dos días hábiles siguiente a la fecha de cierre del proceso. Del 27 al 30 de enero de 2020.	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena
4. <b>Publicación de los resultados de las evaluaciones</b>	30 de enero de 2020	Pag. <a href="http://www.hospitaldelsarare.gov.co">www.hospitaldelsarare.gov.co</a> Web
5. Término para presentar observaciones a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas o termino para subsanar según corresponda.	Dentro del día siguiente de publicación de los resultados de las evaluaciones de las propuestas; 31 de enero de 2020.	Oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena
6. Término para dar respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas y Comunicación de la aceptación de oferta.	Dentro del día hábil siguientes a la fecha de vencimiento del plazo para presentar observaciones. 03 de enero de 2020.	Cartelera de la Gerencia, del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena, pag web <a href="http://www.hospitaldelsarare.gov.co">www.hospitaldelsarare.gov.co</a>
7. <b>Elaboración del contrato</b>	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación del informe de evaluación de las ofertas o publicación de las respuestas a las observaciones.	Cartelera de la Gerencia, del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena

2. Las demás condiciones establecidas en la invitación pública se mantendrán igual, salvo lo que resulte contrario al objeto de lo establecido en la misma.

**NESTOR BASTIANELLI RAMIREZ**

Gerente

Proyecto Elaboro: Astrid Xiomara Alarcón/ Aux, oficina jurídica  
 Reviso y Aprobó/ Shirley Tatiana Barbosa / Asesora Jurídica ESE